

Memorial de María
Vicente

Agricultura p.^o lo efecto q.^o se previene.
El mismo Sr. Gobernador Civil en oficio
de 21 del mismo remite para su examen
e informe correspond.^{te} el memorial que
le ha presentado María Vicente vecina
de Alguenias con los documentos y para
los objetos q.^o la misma expresa, y se
acorda p.^o todos a una Comisión para
los efectos prevenidos así en el citado ofi-
cio del Sr. Gobernador Civil como en el de
canto y aceto que le acompaña: El Sr.
Director nombra para esta Comisión al
Sr. S. L. Cruz & S. Lucas, Alcaide de
Bellena, Ferrando, Morán y Suredano.

Abre las Escuelas

El Ayuntamiento N.^o y Regentes de esta
Capital en oficio de 13 de los Corrientes pide
a esta Corporación le ilustre acerca
de las personas que tengan los requisi-
tos correspond.^{tes} para poder ser nombra-
dos a componer la Comisión del Partido
de esta Capital, conforme al Art.^o 7.^o de
la N.^o Instrucción de 21 de Oct.^o para el
requisito y gobierno de las Escuelas de
primeras letras del Reyno; y se acorda
contestar proponiendo las mismas per-
sonas que lo fueron para la Comisión
de Provincia exceptuando lo individuos
que componen esta última.

Noticia q.^o pide la
Sociedad Económica de Sevilla
& Agricultura

La N.^o Sociedad Económica de Sevilla
en oficio de 9 pide a esta le manifieste
el curso que ha seguido el expediente
formado para el establecim.^{to} de la